



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

Bicentenario
de la Revolución
de Mayo

Neuquén
1910 - 2010

RESOLUCIÓN N° **0023**

NEUQUÉN, **10 ENE 2011**

VISTO:

El Expediente OE 10504-M/10, y la Orden de Pago N° AC10800/10, por \$ 3.500.-, a nombre de GAMARRA, Sebastián Eugenio, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Subsecretario de Desarrollo Social, destinado a solventar gastos por "Agasajo al personal de la Subsecretaría y Secretaría de Desarrollo Social, con motivo del festejo de fin de año";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 83 de fecha 20/12/10 del Secretario de Desarrollo Social;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

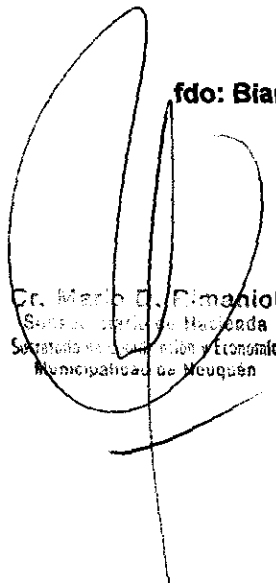
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado _____ mediante Orden de Pago N° AC10800/10 a nombre de GAMARRA, Sebastián Eugenio, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3500.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. _____ y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Bianchi


Dr. Mario D. Bianchi
Secretario de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

Bicentenario
de la Revolución
de Mayo

NEUQUÉN
1810 - 2010

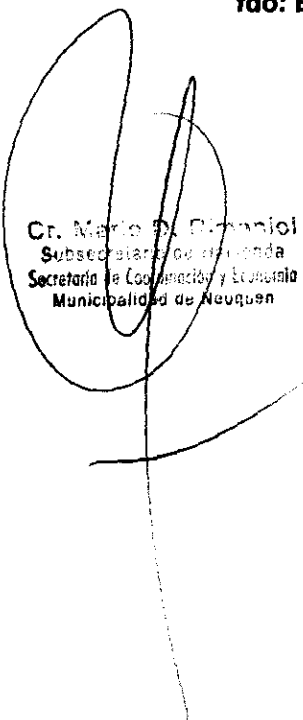
ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001499	VECCHI CRISTIAN FEDERICO	\$ 180.00
0002-00000427	COTILLON CARIOCA de María A. Barucco y Jorge Barucco SH	\$ 269.00
0001-00000054	D-S EMPRESA DE SERVICIOS de Ramirez, Luis Alberto	\$ 850.00
0004-00000001	GABRIEL OSCAR PAGANI	\$ 1800.00
0001-00035181	RIO DEL CONLARA de Milton H. Ruiz	\$ 401.00

Es copia

fdo: Bianchi

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1804
Fecha: 21, 01, 2011


Cr. Mario B. Bianchi
Subsecretario de Planeación
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén